



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION
CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: COMPAÑIA, 1
Apartado núm. 45. Teléfono 1126

Ante la revolución: la contrarrevolución.

Para ello es preciso la unión

Se debate actualmente en la Prensa de derechas, ante la fecha—próxima o remota—de elecciones, si las fuerzas de derechas lograrán limar las asperezas que al parecer las separa y se unirán para dar la batalla a la revolución que amenaza.

Los que militamos en las filas de la sindicación católico-agraria, nos encontramos con las manos libres para escribir sobre este tema, sin que nos puedan tildar de parciales: en ellas no cabe la política de clase. Fuera de ellas, los ciudadanos pueden, y deben, pertenecer a aquel partido que matice más su sentimiento, siempre que esté conforme con los principios del dogma católico.

Y aunque el tema es espinoso, ante la avalancha roja es preciso que todos contribuyamos a rechazarla.

Es sabido que España se encuentra dividida en dos campos: revolución y contrarrevolución. Somos los más, pero son ellos más atrevidos y astutos. Tienen diferencias hondas que debían separarlos, pero ante la necesidad de dar el asalto al Poder, aquietan sus apetitos, siquiera sea momentáneamente, y se unen en una vergonzosa amalgama que hace se confundan los aburguesados señorones de los martínez-barristas y azañistas, con las hordas bolcheviquistas, de desarrapados y míseros «leninistas».

Y ante esto, se nos ocurre preguntar: ¿Hay tales desigualdades en las fuerzas de dere-

chas? Ni mucho menos. Estas se reducen a diferencias por la mera accidentalidad de sus programas. Pero identificados íntegramente en lo esencial.

Si esto es cierto, si somos los más, si nuestro programa es el mismo, si vemos en el enemigo el ejemplo, si es preciso que defendamos principios sacrosantos, morales y materiales, ¿a qué aguardamos para formar la contra-barrera?

Escribíamos estas líneas en momentos en que se ventila una crisis política. Ignoramos si su solución ha de consistir en que continúe la actual situación, con las Cortes actuales, o por el contrario, se vaya a la formación de un Ministerio pre-electoral igual nos da para nuestro argumento; que las elecciones estén próximas o que sean lejanas, lo cierto es que ellas han de venir, y para entonces es preciso que las fuerzas de orden estén unidas para dar la batalla a la revolución. El dilema es claro: O vencer o morir arrollados por las fuerzas destructoras.

Hagamos todos Patria propagando este sacrosanto principio. ¡España quiere vivir!, y para ello es preciso que todos los que figuramos en las filas derechistas vayamos unidos a salvarla.

Seguros estamos de que el pueblo sano, trabajador y de orden, quiere que le dejen desarrollar su vida dentro de los sanos principios que le enseñaron sus padres, y que rechazan todas las modalidades que bajo el falso principio de la libertad ha convertido a los pueblos en esclavos y ha sembrado entre los hermanos el aborrecimiento y el odio.



La crisis política y el asunto del trigo

Forzosamente hemos de unir los dos epígrafes: la crisis ministerial, planteada el lunes en virtud de acuerdo del Consejo de ministros, ha motivado que se hayan paralizado los trabajos propuestos por la Comisaría del Trigo, para normalizar la batallona cuestión del trigo.

Recordemos que lo propuesto por el señor Larraz, según informes oficiosos, ya que al no haber recaído acuerdo no pueden conocerse noticias oficiales, son, como ya dijimos en el anterior número de LA ESPIGA, libertad de contratación, concesión rápida de créditos a los trigueros por el Estado, hasta el límite de 200 millones de pesetas, y compra por el Estado, en junio, de una cantidad no superior a los seis millones de quintales métricos. También parece ser recomienda que se recoja el sobrante de la cosecha del 34, que evite desigualdades y que no pese sobre el mercado, regularizando más consumo y producción.

Tenemos, pues, un compás más de espera a costa de los trigueros españoles, y quiera Dios que a la postre la resolución de la crisis no dé al traste con lo propuesto por el Comisario, que parecía ser una solución justa y, por lo tanto, beneficiosa para los trigueros españoles.

Al escribir estas líneas continúa la tramitación de la crisis, e ignoramos si antes de cerrar la edición podremos dar su solución.

Necrológica

En Barcelona, donde residía, ha fallecido don Damián Matéu, hermano político del excelentísimo señor Obispo del esta diócesis, doctor don Enrique Plá y Deniel.

Con tan triste motivo ha salido para Barcelona, donde presidirá los funerales, nuestro Prelado, acompañado de su familiar, don José María Bulart.

Al testimoniar el pésame al señor Obispo y al resto de sus familiares, unimos nuestras plegarias a las suyas y al de todos sus diocesanos, pidiendo a Dios lleve a la mansión de los justos al ilustre fallecido.

Nuevos presidentes de los Jurados Mixtos de Salamanca

El ministro de Trabajo ha dispuesto que sean nombrados presidentes de los Jurados Mixtos de Salamanca los siguientes jueces:

Para la Agrupación Unica, don Aniano Alonso Buenaposa, y para el Trabajo Rural, don Gregorio Díaz Canseco.

El nuevo decreto sobre Reforma Agraria

Llamamos la atención de los lectores de LA ESPIGA, y más concretamente de los asociados a los Sindicatos Agrícolas Católicos, sobre la nueva ley de Reforma Agraria que acaba de promulgarse. En ella se hace viable el propósito de centenares de labriegos de irse convirtiendo en propietarios de tierras, mediante amortizaciones lentas e interés reducido. Para ello el Instituto de Reforma Agraria tiene, de momento, asignados noventa millones de pesetas; éste se encargará de adquirir directamente de los propietarios las fincas que voluntariamente les ofrezcan éstos, o de aquellas otras que en virtud de llevar diez años de colonia permitan el paso a la propiedad de los arrendatarios. De esta forma, el colono podrá convertirse en propietario con una pequeña amortización del capital y con un bajo interés, cesando el asentamiento que impuso la ley socialista de 1932, que además de la injusticia que suponía el arrebatar sin su lógica indemnización al propietario sus fincas, no pasaría nunca la propiedad al colono, y sólo lo convertiría en arrendatario del Estado, expuesto siempre a ser expulsado de sus labrantíos cuando al cacique A o B se le antojara.

La teoría que ahora se ha impuesto por el Poder Central es la que los Sindicatos Agrícolas Católicos vienen poniendo en práctica desde que fueron creados, y de ello saben muchos pueblos de esta provincia, que, mediante la concesión de préstamos, han visto cómo de obreros o colonos modestos se han ido convirtiendo en propietarios; es la doctrina social de la Iglesia, impues-

ta y amparada desde arriba.

Prometemos ocuparnos de esto en los números sucesivos; sirvan, pues, estas líneas de anticipo a la labor que hemos de desarrollar y de aviso para todos aquellos que puedan encontrar justo beneficio de esta bien orientada disposición.

Ofertas

La casa Carlos Domínguez, de Zaragoza, importadora de semillas alemanas, nos ofrece, como en años anteriores, sus ofertas, que deberán estudiar los Sindicatos y pedir a la Federación las cantidades que puedan interesarle a los socios.

Con el fin de unificar los pedidos, advertimos a todos que los pedidos que lleguen después del día 25 del corriente diciembre no respondemos de que sea atendido. Y claro es que el pedido deberá ser hecho a la Federación por el Sindicato, no por los socios.

Patata de siembra alemana «Ragis», original legítima. A servir en los meses de enero-febrero, puestas sobre puerto-vagón Pasajes al precio de 58 pesetas los cien kilos, en sacos de 50 kilos, debiendo completarse por los Sindicatos los pedidos, con el fin de que el Sindicato peticionario no lo haga de fracciones menores de saco. Los sacos vienen precintados desde Alemania, lo cual da fe de su procedencia.

Semilla de remolacha forrajera Peragis. Con el máximo, según asegura la casa, de materias secas, alimenticias y con gran rendimiento en peso por hectárea.

Semilla de alfalfa argentina. Dice tiene en un puerto del norte una partida de 14 toneladas, completamente descuscutada, con pureza de 99 por 100 y poder germinativo del 89 por 100. No sirve menos de sacos dobles de 65 kilos.

Otro voto por el frente único de izquierdas y comunistas

Un grupo de «intelectuales» del Ateneo señala ese camino para llegar a la revolución social

HAY QUE SEGUIR LA LINEA REVOLUCIONARIA INICIADA EN OCTUBRE

Una inteligencia con los partidos «auténticamente» republicanos

Para «lograr un mínimo de libertades que facilite la continuación de la labor iniciada»

META: LA IMPLANTACION DEL SOCIALISMO

Al cumplirse el centenario del Ateneo de Madrid, «un grupo numeroso de intelectuales» ha publicado un manifiesto que se dirige a los trabajadores, en especial a la «parte que forma en los cuadros proletarios»; a los estudiantes, «legítimos sucesores de los que hace bien pocos años contribuyeron brillantemente a derrocar un régimen abyecto»; y, finalmente, a los intelectuales amantes del progreso y del avance social». En resumen, a todos aquellos «que desean el aniquilamiento del injusto y afortunadamente agonizante régimen capitalista...»

Recuerda las actividades políticas que siempre desarrolló el Ateneo y fieles a esta tradición «nosotros, intelectuales y revolucionarios del Ateneo, no podemos contemplar impasibles la repetición en España de los casos de Austria, Alemania y Grecia, y tenemos el deber de contribuir a señalar una línea de conducta que no suponga un retroceso, sino que ratifique y continúe la seguida hasta el momento presente por el proletariado».

El camino para llegar a la etapa última, «la revolución social», requiere «previamente la llamada revolución democrática». Por eso el socialismo contribuyó «a la revolución política de 1931».

Pero, según «se prevé en los postulados marxistas», «la experiencia democrática burguesa tenía que fracasar», y por esto el proletariado, que desde septiembre de 1933 sabía que nada podía esperar de la República democrática burguesa, y se

preparaba para la etapa siguiente, trató de llevarla a cabo en el pasado octubre, antes de que la barbarie fascista destruyese toda su labor».

Era, según el manifiesto, la ratificación de la teoría marxista. En efecto: «Una vez más comprobamos la exactitud de que el Estado sólo representa a la clase dominante, y el Estado, en una República burguesa, sólo podía representar a la burguesía».

Y entonces «la clase trabajadora cumplió, como siempre, su deber, y el país se escindió en dos núcleos predominantes: «Marxistas» (a quienes en algunos puntos, como por ejemplo, Asturias y León, se unieron los restantes trabajadores revolucionarios) y «fascistas».

Así las cosas, hay que seguir determinadas normas en actuaciones futuras. ¿Cuáles? Estas: «La posición y las consignas no rectificadas de los partidos obreros y de las Centrales sindicales».

Los acuerdos del último Congreso de la Tercera Internacional.

El fortalecimiento de las Alianzas Obreras».

Ante todo, «la unificación del proletariado, y conseguida ésta, «sin abandonar la línea revolucionaria» iniciada en octubre, estudiar la posible obtención de objetivos inmediatos».

He aquí estos objetivos: El primero, «la obtención de una amnistía total para todos los comprometidos en el movimiento de octubre», después de «lograr también el normal funcionamiento de nuestras organizaciones».

Finalmente, «luchar por todos los medios «contra el fascismo», que se ha infiltrado en el Poder».

¿Cómo conseguir estos objetivos concretos?

«...acaso pueda y deba el proletariado prestarse a una inteligencia con los partidos «auténticamente» republicanos.»

Pero ello sin olvidar la fuerza propia del proletariado.

«El proletariado sabe dónde va y podrá, circunstancialmente, coincidir en algunos puntos con los republicanos burgueses; pero no ser dirigido por ellos, que en el fondo han de ser sus enemigos de clase, y ha de tener siempre presente que su política general debe tender resueltamente hacia la meta señalada por la revolución de octubre.»

Es decir: «No recusamos el pacto con los partidos republicanos para conseguir los objetivos de carácter inmediato, sobre una base meramente electoral antifascista.»

Pero, «cortando toda posibilidad de una nueva colaboración gubernamental de los partidos obreros con la burguesía, y únicamente para lograr un mínimo de libertades que facilite la continuación de la labor iniciada.»

En resumen, la clase trabajadora ha de «poner lo mejor de sus esfuerzos en la tarea de alumbrar el nuevo régimen social que ha de resolver todos los problemas que preocupan a la Humanidad: el socialismo».

POLIBIADAS

La Liga, silenciosa

Un desventurado oficial de la limpieza pública ha sido asesinado, en Madrid, mientras defendía los dineros del Ayuntamiento, de los que se apropiaron, al cabo, los señores atracadores.

¿Creerán ustedes que los fantasmones que pertenecen a la llamada «Liga de los Derechos del hombre», habrán ido ya a consolar a la viuda de ese héroe caído en buena lucha, provistos de algún socorro para sus hijos infelices? Los conocen ustedes mal. Porque sólo tienen sensible el corazón para la defensa de los criminales; ante el espectáculo de la virtud, callan y se esconden. Sus lágrimas son el rocío para los desmanes de los facinerosos, y miran siempre la tumba del buen ciudadano con los ojos secos.

Hagamos ahora una hipótesis, por cierto muy dudosa. Supongamos que algunos individuos de la vil canalla atracadora lleguen a caer en poder de la Justicia. Vayamos más lejos aún...—; Oh, la imaginación es libre!—; demos por hecho que se les condene conforme a lo que pide su odioso delito: a muerte.

¿Entonces sí que se conmueven los señores de la Liga piadosa!

En un periquete se visten la levita, se ajustan la corbata negra y se hacen dar lustre a los zapatos. ¡Empieza la faena! Aquí es el asaltar los Ministerios; el presentarse en las Cortes, pálido el semblante, ensombrecidos los ojos, hecha un lago de sudor la calva. Ruegan; a veces amenazan. Acuden a Su Excelencia el Presidente de la República, cuyo

